

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

8110 *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Toledo, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto de la planta solar "Cerrodo Solar de 58,41 MWp y 51,5 MWinst" y las infraestructuras de evacuación en 30 kV en los términos municipales de Numancia de la Sagra, Esquivias y Pantoja, en la provincia de Toledo, cuyo peticionario es Ignis Equity Holdings, S.L.U. administrador único de la sociedad promotora Cerredo Solar, S. L. U.*

Exp.: PFot-374

El anteproyecto «Plantas solares fotovoltaicas «Iznajar Solar» de 100 MWp, «Mulhacén Solar» de 100 MWp, «Carucedo Solar» de 100 MWp, «Cerrodo Solar» de 100 MWp, «Urbión Solar» de 100 MWp y «Cilindro Solar» de 100 MWp y de su infraestructura de evacuación asociada, en las provincias de Toledo y Madrid», fue sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, habiendo sido formulada Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable, concretada mediante Resolución de fecha de 20 de enero de 2023, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico («Boletín Oficial del Estado» núm. 29 de 3 de febrero de 2023).

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1 y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y los artículos 125, 131 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de la Autorización Administrativa Previa (AAP), Autorización Administrativa de Construcción (AAC) y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP) del proyecto de la planta solar "Cerrodo Solar de 58,41 MWp y 51,5 MWinst" y su infraestructura de evacuación en 30 kV; en los términos municipales de Numancia de la Sagra, Esquivias y Pantoja, en la provincia de Toledo.

Los proyectos sometidos a información pública son los siguientes:

- Proyecto Técnico Administrativo PFV Cerredo Solar de 58,41 MWp y 51,5 MW en inversores, firmado por el colegiado R.P.H con fecha 01/12/2025.
- Planos parcelarios del proyecto.
- Esquema de sinergias.
- Documento técnico para la solicitud en concreto de utilidad pública.

Asimismo, las características generales del proyecto son las siguientes:

a) Expediente: PFot-374.

b) Peticionario: Ignis Equity Holdings, S.L.U., administrador único de la sociedad Cerredo Solar, S.L.U. con C.I.F. número B-88163332, y con domicilio a

efectos de notificaciones en calle Cardenal Marcelo Spínola 4, 1º D, 28016, Madrid.

c) Objeto de la petición: Solicitud de la Autorización Administrativa Previa (AAP), solicitud de Autorización Administrativa de Construcción (AAC) y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP) de la instalación objeto de este Anuncio.

d) Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y la declaración, en concreto, de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas, perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

e) Órgano tramitador: Dado el emplazamiento de las instalaciones la tramitación será realizada por el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover 6, 45071, Toledo.

f) Finalidad: Generación de energía eléctrica a través de paneles fotovoltaicos y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

g) Presupuesto de ejecución material total del proyecto: 17.039.681,90 euros.

h) Términos municipales afectados: Numancia de la Sagra, Esquivias y Pantoja, en la provincia de Toledo.

i) Características generales del proyecto:

Planta Solar Fotovoltaica "Cerrodo Solar" y su línea de evacuación de 30 kV:

- Tipo de tecnología: Solar fotovoltaica.

- Potencia instalada, según artículo 3 del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio: 51,5 MW.

- Número y tipo de módulos: 108.180 módulos bifaciales, del fabricante Longi (o similar), modelo LR5-72HBD 540M, de 540 W de potencia.

- Potencia pico de módulos: 58,417 MW.

- Número y tipo de inversores: 206 inversores del fabricante Sungrow, modelo SG250HX, con una potencia unitaria de 250 kVA.

- Potencia total de los inversores: 51,5 MW.

- Capacidad de acceso, según lo estipulado en los permisos de acceso y conexión, otorgados por Red Eléctrica de España, S.A.U.: 47 MW.

- Tipo de soporte: fijo.

- Centros de transformación: 8, con una potencia de 6.500 kVA.

- Términos municipales afectados: Pantoja, Numancia de la Sagra y Esquivias, en la provincia de Toledo.

o La infraestructura de evacuación autorizada se compone de la línea subterránea a 30 kV. Tiene como origen los centros de transformación de la planta,

discurriendo hasta la subestación transformadora SET Numancia 4 30/220 kV. Sección: 95/240/630 mm².

- Las infraestructuras de evacuación que son necesarias para la conexión de la planta con la SET Torrejón de Velasco 400 kV (REE) son objeto de otra solicitud promovida por las sociedades Cilindro Solar, S.L. y Mulhacén Solar, S.L. en el expediente PFot-371AC. Estas infraestructuras son:

- o La subestación eléctrica SET Numancia 4 30/220kV

- o La línea mixta aérea-subterránea de doble circuito a 220 kV SET Numancia 4 – ST Torrejón de Velasco Renovables/AP PAS

- o La subestación eléctrica Torrejón de Velasco Renovables 220/400 kV

- o La línea de doble circuito 220-400 kV SET Torrejón de Velasco Renovables – SET Torrejón de Velasco 400 kV REE

De conformidad con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el proyecto de la planta solar y las infraestructuras de evacuación de "Cerrodo Solar de 58,41 MWp y 51,5 MWinst", y su Declaración de Utilidad Pública, al referirse a una instalación de competencia estatal, corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, como órgano sustantivo, emitir las resoluciones relativas a la Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24/2013, y en el artículo 149 del mencionado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El proyecto incluye relación de bienes y derechos, a los efectos del artículo 56 Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la actuación proyectada, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos y puedan aportar por escrito los datos y documentos oportunos para subsanar posibles omisiones y errores en la relación indicada.

Cualquier interesado podrá examinar el proyecto y documentación obrante en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, en Plaza de Zocodover, 6, 45071, Toledo (la consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 925 98 91 73 en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.toledo@correo.gob.es), o en el siguiente enlace, donde podrán descargarse la citada documentación:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/288edfb0e4aa645b13cec1838e8b1978ecd6240a>

Podrán presentarse las alegaciones o informes que se consideren oportunos, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a través de las formas previstas en el artículo 16

de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de las citadas Subdelegaciones del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>,

(Delegación del Gobierno en Toledo. Área de Industria y Energía)

Las alegaciones o informes presentados por entidades, personas jurídicas y profesionales obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas, se presentarán exclusivamente a través del Registro Electrónico Común citado, conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015. Todas las alegaciones o informes incluirán necesariamente el número de expediente PFot-374, al objeto de garantizar su inequívoca identificación. Caso de no incluirse se podrán tener por no presentados.

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO:

PLANTA FOTOVOLTAICA CERREDO SOLAR Y VIALES DE ACCESO:

Término municipal de Pantoja

Nº FINCA	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	TITULAR	Superficie de ocupación Permanente (m²)	Servidumbre ocupación Temporal obra (m²)	Servidumbre de acceso (m²)	Situación Básica del terreno
27	45129A00100016	1	16	MARTINEZ CONDE MORENO VICENTA	-	377,44	117,61	Labor o Labradío seco
28	45129A00100017	1	17	JANUVI PROMOCIONES SL	-	7,88	-	Labor o Labradío seco
29	45129A00100018	1	18	MARTINEZ-CONDE GARCIA MANUELA	-	8,69	-	Labor o Labradío seco
30	45129A00100019	1	19	MARTINEZ-CONDE GARCIA MANUELA	-	40,59	-	Labor o Labradío seco
31	45129A00100020	1	20	NIETO PERALES MARIA JESUS	-	44,82	-	Labor o Labradío seco
32	45129A00100021	1	21	NIETO PERALES MARIA JESUS	-	37,60	-	Labor o Labradío seco
33	45129A00100022	1	22	NIETO PERALES MARIA JESUS	-	35,96	-	Labor o Labradío seco
34	45129A00100059	1	59	HEREDEROS DE MAGAN BARGUEÑO EUGENIO	-	5,76	-	Labor o Labradío seco
35	45129A00100071	1	71	ORTEGA DEL VILLAR JOSEFA; SERRANO ORTEGA ESTEBAN; SERRANO ORTEGA MANUEL; SERRANO ORTEGA MARIA JOSEFA	-	88,34	2,29	Labor o Labradío seco
36	45129A00109001	1	9001	AYUNTAMIENTO DE PANTOJA	-	1.921,88	1.959,62	Vía de Comunicación de dominio público
37	45129A00109002	1	9002	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	-	50,83	57,53	Vía de Comunicación de dominio público
38	45129A00200001	2	1	CASARRUBIOS PANIAGUA CRISTINA MARIA; CASARRUBIOS PANIAGUA JESUS DEL CARMELO; CASARRUBIOS PANIAGUA JOSE ANTONIO; CASARRUBIOS PANIAGUA MARIA DE LOS ANGELES; CASARRUBIOS PANIAGUA PEDRO	-	429,66	66,12	Improductivo; Labor o Labradío regadío; Labor o Labradío seco
39	45129A00200002	2	2	CASARRUBIOS PANIAGUA CRISTINA MARIA; CASARRUBIOS PANIAGUA JESUS DEL CARMELO; CASARRUBIOS PANIAGUA JOSE ANTONIO; CASARRUBIOS PANIAGUA MARIA DE LOS ANGELES; CASARRUBIOS PANIAGUA PEDRO	-	279,66	117,70	Labor o Labradío regadío
40	45129A00200003	2	3	CASARRUBIOS PANIAGUA CRISTINA MARIA; CASARRUBIOS PANIAGUA JESUS DEL CARMELO; CASARRUBIOS PANIAGUA JOSE ANTONIO; CASARRUBIOS PANIAGUA MARIA DE LOS ANGELES; CASARRUBIOS PANIAGUA PEDRO	-	201,83	21,85	Labor o Labradío regadío
41	45129A00200004	2	4	CASARRUBIOS PANIAGUA CRISTINA MARIA; CASARRUBIOS PANIAGUA JESUS DEL CARMELO; CASARRUBIOS PANIAGUA JOSE ANTONIO; CASARRUBIOS PANIAGUA MARIA DE LOS ANGELES; CASARRUBIOS PANIAGUA PEDRO	-	2.227,41	1.602,39	Labor o Labradío regadío; Labor o Labradío seco
42	45129A00209007	2	9007	DESCUENTO	-	142,14	276,23	Vía de Comunicación de dominio público
43	45129A00209008	2	9008	DESCUENTO	-	1.810,74	1.310,76	Vía de Comunicación de dominio público
44	45129A00209010	2	9010	DESCUENTO	-	162,49	106,88	Hidrografía natural (río, laguna, arroyo)
45	45129A00209011	2	9011	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	-	29,63	18,93	Vía de Comunicación de dominio público
46	45129A00209023	2	9023	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	-	57,15	23,24	Vía de Comunicación de dominio público
47	45129A00300001	3	1	RODRIGUEZ GARCIA MARIA CRISTINA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA INMACULADA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA SALUD	-	1.007,12	671,36	Labor o Labradío regadío
48	45129A00300002	3	2	OCAÑA GARCIA JOSE JAVIER; OCAÑA GARCIA JUAN IGNACIO; OCAÑA GARCIA MARIA LUZ	31.237,59	-	-	Labor o Labradío regadío

49	45129A00300003	3	3	GARCIA MONTERO-RIOS MARIA GLORIA; LOPEZ DE HIT A ROSARIO; MONTERO-RIOS GARCIA PALOMA; OCAÑA GARCIA JOSE JAVIER; OCAÑA GARCIA JUAN IGNACIO; POZO OCAÑA MARIA ISABEL	89.903,23	-	-	Improductivo; Labor o Labradío seco
50	45129A00300007	3	7	RODRIGUEZ GARCIA MARIA CRISTINA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA INMACULADA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA SALUD	44.043,30	300,88	95,13	Labor o Labradío seco
51	45129A00300008	3	8	OCAÑA GARCIA JOSE JAVIER; OCAÑA GARCIA JUAN IGNACIO; OCAÑA GARCIA MARIA LUZ	27.861,18	-	-	Labor o Labradío seco
52	45129A00300012	3	12	RODRIGUEZ GARCIA MARIA CRISTINA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA INMACULADA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA SALUD; RODRIGUEZ HUETE GREGORIO	78.134,67	-	-	Labor o Labradío seco; Labor o Labradío regadío
53	45129A00300013	3	13	MARTIN GARCIA MARIA VICTORIA	72.697,42	-	-	Labor o Labradío seco
54	45129A00300014	3	14	OCAÑA GARCIA JOSE JAVIER; OCAÑA GARCIA JUAN IGNACIO; OCAÑA GARCIA MARIA LUZ	26.069,18	-	-	Labor o Labradío seco
55	45129A00300015	3	15	RODRIGUEZ GARCIA MARIA CRISTINA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA INMACULADA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA SALUD	56.842,78	-	-	Labor o Labradío seco
56	45129A00300016	3	16	MARTIN GARCIA SALVADOR	43.043,40	561,62	29,69	Labor o Labradío seco; Labor o Labradío regadío
57	45129A00300017	3	17	OCAÑA GARCIA JOSE JAVIER; OCAÑA GARCIA JUAN IGNACIO; OCAÑA GARCIA MARIA LUZ	39.861,02	1.133,13	730,94	Labor o Labradío regadío; Labor o Labradío seco
59	45129A00300024	3	24	MARTIN GARCIA MARIA VICTORIA; RUIZ DE PAREDES JESUS	26.607,92	-	-	Labor o Labradío seco
60	45129A00309001	3	9001	DESCUENTO	-	1.615,15	2.514,83	Vía de Comunicación de dominio público
61	45129A00309003	3	9003	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	-	310,69	221,38	Vía de Comunicación de dominio público
62	45129A00400006	4	6	MATEO DE PAREDES FRANCISCO JAVIER; MATEO DE PAREDES MARIA BLANCA	-	142,93	8,86	Labor o Labradío seco
63	45129A00400007	4	7	HEREDEROS DE PAREDES DIAZ MARIA CARMEN	-	317,57	58,86	Labor o Labradío seco
64	45129A00400008	4	8	HEREDEROS DE GONZALEZ DEL BARRIO MARIA DEL CARMEN; GONZALEZ DEL BARRIO MARIA DEL ROCIO; GONZALEZ MATA BELEN; GONZALEZ MATA JOSE EUGENIO; GONZALEZ MATA JUAN PABLO	-	340,53	42,73	Labor o Labradío seco
65	45129A00400092	4	92	RODRIGUEZ GARCIA MARIA CRISTINA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA INMACULADA; RODRIGUEZ GARCIA MARIA SALUD	-	625,74	84,00	Labor o Labradío seco; Labor o Labradío regadío
68	45129A00100063	1	63	PARROQUIA DE PANTOJA	-	58,22	-	Labor o Labradío seco
69	45129A00100064	1	64	LOPEZ VALLEJO MARINA	-	121,58	-	Labor o Labradío seco
70	45129A00100065	1	65	MANZANEDO VALLEJO PABLO EMILIANO	-	16,43	-	Labor o Labradío seco
71	45129A00100066	1	66	GESNOVALPA SL	-	12,75	-	Labor o Labradío seco
72	45129A00100067	1	67	NIETO PERALES MARIA CARMEN	-	36,68	-	Labor o Labradío seco
73	45129A00109008	1	9008	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	-	766,23	707,73	Vía de Comunicación de dominio público
74	45129A00400009	4	9	PAREDES DIAZ MARIA CARMEN	-	116,26	-	Labor o Labradío seco

Término municipal de Numancia de la Sagra

Nº FINCA	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	TITULAR	Superficie de ocupación Permanente (m²)	Servidumbre Ocupación Temporal Obra (M²)	Servidumbre De Acceso (M²)	Situación Básica Del Terreno
16	45120A00500016	5	16	HEREDEROS DE GARCIA RUIZ CARMEN; OCAÑA GARCIA JOSE JAVIER; OCAÑA GARCIA JUAN IGNACIO; OCAÑA GARCIA MARIA LUZ	-	-	557,43	Labor o Labradío regadío
24	45120A00609000	6	9000	DESCONOCIDO	-	1.379,30	821,45	
25	45120A00609009	6	9009	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	-	840,58	363,99	Vía de Comunicación de dominio público
26	45120A00609019	6	9019	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	-	12,02	0,38	Vía de Comunicación de dominio público
66	45120A00600041	6	41	MARTIN GARCIA JOVITA	-	92,91	-	Labor o Labradío seco
67	45120A00600042	6	42	MARTIN GARCIA RAFAEL HEREDEROS DE	-	66,77	-	Labor o Labradío seco

CANALIZACIONES MT:

Término municipal de Esquivias

Nº FINCA	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	TITULAR	Longitud Tendido (m)	Servidumbre zona de seguridad del tendido o canalización (m²)	Servidumbre ocupación Temporal obra (m²)	Servidumbre de acceso (m²)	Situación Básica del terreno
1	45064A00900181	9	181	TORREJON TORREJON ALBERTO	36,19	130,23	323,88	0,00	Olivos seco
2	45064A00900185	9	185	MOYA MARTIN PILAR	4,84	16,75	60,59	0,00	Labor o Labradío seco
3	45064A00909006	9	9006	DESCUENTO	4,81	17,32	40,77	0,00	Vía de Comunicación de dominio público

Término municipal de Numancia de la Sagra

Nº FINCA	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	TITULAR	Longitud Tendido (m)	Servidumbre zona de seguridad del tendido o canalización (m²)	Servidumbre ocupación Temporal obra (m²)	Servidumbre de acceso (m²)	Situación Básica del terreno
4	45120A00400024	4	24	DE PAREDES LOPEZ CONCEPCION; DE PAREDES MARTIN MARIA; HEREDEROS DE DE PAREDES RUIZ PASCUAL; LOPEZ DE PAREDES MARIA JOSE	218,83	656,25	1.963,03	0,00	Pastos; Labor o Labradío seco

5	45120A00400025	4	25	RUIZ DE PAREDES ANGEL; RUIZ DE PAREDES MARIA NURIA	236,62	709,61	2.137,05	0,00	Pastos; Labor o Labradío seco
6	45120A00400026	4	26	RUIZ DE PAREDES JESUS	127,88	383,50	1.148,76	0,00	Pastos; Labor o Labradío seco
7	45120A00400033	4	33	GARCIA MOYA EMILIA; GARCIA MOYA JOSE ANTONIO; GARCIA MOYA MANUEL; GARCIA MOYA RAUL; GARCIA MOYA SUSANA	497,60	1.492,28	4.449,44	0,00	Labor o Labradío seco
8	45120A00400034	4	34	MOYA MARTIN PILAR	244,36	795,86	2.207,00	0,00	Labor o Labradío seco
9	45120A00400035	4	35	MEDRANO MOYA DIEGO; MEDRANO MOYA SARA	224,35	807,47	2.019,12	0,00	Labor o Labradío seco
10	45120A00400036	4	36	GARCIA MOYA EMILIA; GARCIA MOYA JOSE ANTONIO; GARCIA MOYA MANUEL; GARCIA MOYA RAUL; GARCIA MOYA SUSANA	331,80	1.194,74	2.975,66	0,00	Labor o Labradío seco
11	45120A00409001	4	9001	DETALLE TOPOGRAFICO	5,06	15,17	45,70	0,00	Improductivo
12	45120A00500001	5	1	HEREDEROS DE PAREDES DIAZ MARIA CARMEN	225,33	675,74	2.026,92	0,00	Pastos; Labor o Labradío seco
13	45120A00500002	5	2	GARCIA MONTERO-RIOS MARIA GLORIA; LOPEZ DE HITA ROSARIO; MONTERO-RIOS GARCIA PALOMA; OCAÑA GARCIA JOSE JAVIER; OCAÑA GARCIA JUAN IGNACIO; POZO OCAÑA MARIA ISABEL	204,27	612,60	1.837,30	0,00	Pastos; Labor o Labradío seco
14	45120A00500008	5	8	POZO OCAÑA FATIMA; POZO OCAÑA JESUS	225,40	675,95	2.026,75	0,00	Labor o Labradío seco
15	45120A00500015	5	15	RUIZ DE PAREDES JESUS; MARTIN GARCIA MARIA VICTORIA	0,00	3,79	392,61	0,00	Labor o Labradío seco
16	45120A00500016	5	16	HEREDEROS DE GARCIA RUIZ CARMEN; OCAÑA GARCIA JOSE JAVIER; OCAÑA GARCIA MARIA LUZ	371,78	1.111,17	2.937,62	557,43	Labor o Labradío regadío
17	45120A00500017	5	17	HEREDEROS DE BARROSO MATEO ANGEL	120,74	362,11	1.090,37	0,00	Labor o Labradío seco
18	45120A00500018	5	18	BARROSO BLANCO JOSE ANTONIO	79,75	239,17	717,89	0,00	Labor o Labradío seco
19	45120A00500019	5	19	SILBO RURAL, SOCIEDAD LIMITADA	158,83	476,33	1.428,98	0,00	Labor o Labradío seco
20	45120A00500020	5	20	SOTO MATEO CELIA; SOTO MATEO LUIS PEDRO	90,52	271,47	814,51	0,00	Labor o Labradío seco
21	45120A00500021	5	21	HEREDEROS DE CASTRO OCAÑA MARIANO	44,88	134,60	403,95	0,00	Labor o Labradío seco
22	45120A00500022	5	22	HEREDEROS DE MARTIN DE PAREDES RAFAEL	167,41	504,64	1.532,02	0,00	Labor o Labradío seco
23	45120A00500023	5	23	BLANCO NOVILLO JULIO; BLANCO NOVILLO MARIA TERESA	119,57	355,99	1.063,37	0,00	Labor o Labradío seco

Término municipal de Pantoja

Nº FINCA	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	TITULAR	Longitud Tendido (m)	Servidumbre zona de seguridad del tendido o canalización (m²)	Servidumbre ocupación Temporal obra (m²)	Servidumbre de acceso (m²)	Situación Básica del terreno
53	45129A00300013	3	13	MARTIN GARCIA MARIA VICTORIA	23,78	72,00	216,00	0,00	Labor o Labradío seco
56	45129A00300016	3	16	MARTIN GARCIA SALVADOR	48,04	143,82	216,11	591,31	Labor o Labradío seco; Labor o Labradío regadío

Toledo, 6 de marzo de 2026.- El Director del Área de Industria y Energía,
Alfonso Portillo García.

ID: A260009766-1